

“Sentido de Comunidad: ¿Utopía o posibilidad para la reconstrucción del tejido psicosocial Colombiano?”

“Sense of Community: Utopia or Possibility for the Reconstruction of the Colombian Psychosocial Fabric?”

Nelly Ayala Rodríguez PhD*, Natalia Patricia Rey Gómez**
Jhon Edison Chaparro Garcés***
Universidad Católica de Colombia

CDID “Centro de Documentación, Investigación y Difusión de Psicología Científica”¹
Universidad Católica “Ntra. Sra. De la Asunción”

Recibido: 8/12/2019

Aceptado: 22/05/2020

Resumen

El semillero de investigación POLITEIA de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia, en la pretensión de contribuir al fortalecimiento del sentido de país, ha venido generando procesos de reflexión desde la perspectiva de la psicología comunitaria, con la claridad y certeza que este campo disciplinar tiene mucho que aportar. Dadas las dinámicas de pobreza, desigualdad, inequidad, corrupción entre otras, que en vez de disminuir aumentan en Colombia, se plantea que uno de los retos fundamentales y más complejos para el decremento de estas condiciones, es la de aprender o reaprender a ver al “otro”, desde su diferencia, para involucrarlo en procesos de construcción de objetivos y soluciones sustentables, lo que implica favorecer mayor respeto hacia los otros, hasta reconocerlo como un igual y poder situarlo en relaciones horizontales y dialógicas. En coherencia con este planteamiento, el presente ensayo pretende en primer lugar, visibilizar cómo la psicología comunitaria puede aportar desde el fortalecimiento del *sentido de comunidad*, en este desafío y, en segundo lugar, invitar al lector a pensar y reflexionar acerca de sus posibilidades como agente de cambio, en un mundo que pide a gritos formas de relacionarse más equitativas, justas, responsables y conscientes.

Palabras clave: Sentido de comunidad, Paz, Reconstrucción social, Psicología comunitaria.

*Correspondencia remitir a: nayala@ucatolica.edu.co Nelly Ayala Rodríguez. Universidad Católica de Colombia-Colombia.

**Correspondencia remitir a: naprey03@ucatolica.edu.co Natalia Rey Universidad Católica de Colombia-Colombia.

***Correspondencia remitir a: jchaparro13@ucatolica.edu.co Jhon Chaparro. Universidad Católica de Colombia-Colombia.

¹Correspondencia remitir a: revistacientificaureka@gmail.com o norma@tigo.com.py CDID “Centro de Documentación, Investigación y Difusión de Psicología Científica”, de Asunción-Paraguay.

Abstract

The POLITEIA research seedbed of the Faculty of Psychology of the Catholic University of Colombia, in the attempt to contribute to the strengthening of the sense of country, has been generation reflection processes from the perspective of community psychology, with the clarity and certainty that this disciplinary field has much to contribute. Given the dynamics of poverty, inequality, inequity, corruption among others, which instead of decreasing increase in Colombia, it is proposed that one of the fundamental and most complex challenges for the decrease of these conditions is to learn or relearn to see the “other”, from its difference, to involve it in processes of construction of objectives and sustainable solutions, which implies favoring greater respect towards others, until recognizing it as an equal and being able to place it in horizontal and dialogical relationships. Consistent with this approach, this essay intends firstly to make visible how community psychology can contribute from strengthening the sense of community, in this challenge and secondly, to invite the reader to think and reflect on their possibilities as an agent of change, in a world that cries out for more equitable, fair, responsible and conscious ways of relating.

Keywords: Sense of community, peace, social reconstruction, community psychology.

Introducción

La reconstrucción del tejido psicosocial de Colombia se presenta como uno de los retos fundamentales y más complejos para el desarrollo humano y sostenible del país e implica entre otras agendas, la lectura crítica de los entornos comunitarios, haciéndose necesario el aprender o reaprender a ver al “otro”, desde su diferencia, para poder tenerlo en cuenta e involucrarlo en los procesos de construcción de objetivos y soluciones sustentables, que respondan a las necesidades e intereses de sus contextos. Este es el desafío del llamado “pos-acuerdo”, que implica favorecer en las personas, el desarrollo de mayores niveles de respeto hacia los otros, hasta reconocerlo como un igual y poder situarlo en relaciones de tipo horizontal y dialógicas.

Siendo así, ese otro, se vería como una persona que se ha construido en condiciones históricas-sociales específicas, que han marcado sus maneras de ver y hacer en el mundo. En este sentido me tengo que asumir como parte de esas condiciones y con la capacidad de reconocer cómo las formas de hacer y ver mi propio mundo, han influido en la de los demás.

De ahí la importancia de trabajar en el fortalecimiento del Sentido de Comunidad, proceso psicosocial de la psicología comunitaria, el cual plantea la importancia de la conexión emocional y la pertenencia entre las personas que conforman los grupos sociales (McMillan y Chavis 1986). De esta manera, se construiría un tipo de cadena afectiva entre todos, la cual favorecería el desarrollo de una sociedad más compasiva y altruista, dinamizando la lógica histórica dualista que se ha ido naturalizando con el paso de las décadas y determinando las formas de sentir, pensar y actuar de las personas. Y son esas formas de opresión mantenidas en el tiempo como lo refieren Arango y Ayala (2011) las que han impedido lograr la construcción de un país con justicia social y buen vivir.

Colombia ha estado marcada y atravesada por diferentes problemáticas y conflictos, que pareciesen repetirse y nunca acabarse. Desde la época de la colonización hasta el día de hoy, este país ha vivido constantes históricas que parece, definen el existir y convivir colombiano. Algunas de ellas son la existencia de conflictos armados y guerras civiles que surgen en busca del control de recursos y poderes nacionales, la presencia de diferentes grupos revolucionarios que nacen en batallas ideológicas hasta terminar en el uso del poder hacia la violencia; la tenencia de tierras como causa innegable del conflicto colombiano; la desunión y polarización política y social; la percepción de un Estado incapaz de responder a las necesidades del país o de crear reformas estructurales necesarias, porque no hay gobiernos nacionales efectivos que puedan imponerlas; la desigualdad de riqueza y medios de producción que permiten la dominación de grandes empresarios en las políticas y distribución de recursos inequitativos dando paso a brotes y olas de violencia e injusticia social. (Bushnell, 2017; Chambers, 2013; Melo, 2017)

Como problemática central ha de tomarse la violencia sistemática, estructural, permanente y en su gran mayoría, invisibilizada y naturalizada del país. Este fenómeno se ha caracterizado por presentar actores, víctimas, hechos y modalidades variadas, masacres, magnicidios, atentados, secuestros, asesinatos selectivos, desaparición y desplazamiento forzado, entre otros. (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2015; Melo, 2017)

Dicha violencia es causada por múltiples factores como son: la lucha histórica por el acceso a la tierra, anudado a reformas agrarias inefectivas e inequitativas que consienten el desplazamiento forzado y destierro de familias y comunidades; la inestabilidad y miedo generalizado en zonas rurales, la presencia de terratenientes y empresarios que permiten la concentración de tierra en un país rural, agrícola y campesino (Morales, 2015; Pérez, 2004; Pineda, 2016). En segundo lugar, la poca participación y diversidad en espacios de construcción política y de paz, provocan la presencia de ‘violencias políticas’, manipulación de medios y poderes simbólicos dando paso a una cultura que impide corrientes y propuestas no tradicionales. (Avendaño y Alfonso, 2017; González, 2017)

Otro de los factores esenciales para entender la violencia en Colombia son los procesos repetitivos e ineficaces que impiden alcanzar un estado de paz, gobiernos que apoyan la acción militar, presentando múltiples irregularidades en las fuerzas públicas, la torpe represión oficial contra diversos grupos sociales, la tortura de detenidos, la presencia de falsos positivos, y el uso constante de recursos militares en masacres, asesinatos selectivos y demás crímenes de estado (CNMH, 2015; Melo, 2017). Esta violencia múltiple con todos sus componentes se podría denominar como un fenómeno proteico caracterizado por impredecibles desarrollos. Esto significa que las formas de violencia estructural, cultural, económica, política y aún religiosa, se reproducen en una explosión insospechada de factores, complejizando al máximo su degradación.

Con la pretensión de solucionar y responder efectivamente a las necesidades del país y construir de forma colectiva, una nación equitativa, justa y pacífica, se han dado logros sustanciales dentro de los cuales se rescatan tan sólo dos. El primero es la Constitución Política de Colombia de 1991, en la que uno de sus principios fundamentales refiere que Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. El segundo es el establecimiento de mesas de diálogo que llevan a la instauración del acuerdo de paz entre el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- para el año 2016, en el cual la participación ciudadana es el fundamento de las agendas que constituyen el Acuerdo Final.

Se plantea que la participación y el diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad, contribuirán a la construcción de confianza y a la promoción de una cultura de tolerancia, respeto y convivencia en general, que es un objetivo de todos los acuerdos.

Es innegable que el papel aguanta mucho y que hacer realidad tan bonitas aspiraciones es un reto que se convierte en un imposible, posible o en un posible, imposible. Porque en el centro de todo, lo que hay son seres humanos fracturados, diversos, rotos, ilusionados, temerosos, maravillosos, soñadores, recursivos, capaces... La tarea es como juntar todo ello para que sobresalga lo mejor que cada uno tiene y poder sumar, ser uno desde la diferencia y la diversidad.

Como lo plantea Melo (2017) “Colombia ha tenido éxito en su desarrollo económico y resultados medianos en el orden político y social y en la administración pública, pero no ha logrado establecer formas de convivencia y paz aceptables”. (p. 323)

En esta pretensión, las ciencias sociales han aportado. Pero aún falta más. Se requiere del trabajo articulado, fundamental no sólo para la comprensión sino para la construcción de agendas que respondan y aporten de forma responsable a las dinámicas coyunturales de diversa índole del país. La psicología es una de las disciplinas llamadas a aportar conocimiento para enfrentar este desafío. Desafío que inicia en ella misma, frente a la labor imperativa de abrir sus enfoques de investigación e intervención, utilizando metodologías participativas desde miradas alternas que respondan a las necesidades y los recursos de los grupos sociales en sus contextos.

Desde su nacimiento en la década de los sesenta, la psicología comunitaria se ha preocupado por responder a este reto, realizando lecturas críticas de los entornos latinoamericanos permeados por diferentes problemáticas como la pobreza, inequidad, discriminación, injusticia social, entre otras, logrando una comprensión de los determinantes históricos y las lógicas individualistas y egoístas, que han ido configurando la estructura psicosocial de las personas. (Montero y Serrano, 2011)

A partir de esta comprensión, se han desarrollado procesos de intervención e investigación, a través de metodologías participativas en la perspectiva de reconocimiento al otro, logrando aportes significativos en la reducción de condiciones inequitativas, violentas y de injusticia social. A nivel teórico uno de los modelos más importantes es el denominado ‘Sentido de Comunidad’ propuesto por McMillan y Chavis (1986) quienes lo definen como ‘una fuerza comunitaria’ que puede ser explicada desde cuatro componentes esenciales: sentido de pertenencia, influencia, satisfacción de necesidades y conexión emocional compartida. Los autores proponen que existe interdependencia entre ellos, y que es posible hacerlo realidad materializándose sus alcances en el logro de mayores niveles de participación y autogestión comunitaria, aspectos fundamentales para la transformación y desarrollo social.

En Colombia, el sentido de pertenencia, la influencia, la satisfacción de necesidades y la conexión emocional compartida, han sido minimizados, entre otras explicaciones, por la falta de comprensión de lo que significa construirse como ser humano desde la relación con un otro en un proceso complejo y dinámico, mediado por dimensiones biopsicosociales, culturales y espirituales. Para los autores de este texto, esta ausencia, es una de las causas principales de los conflictos nacionales. De ahí la importancia de reconocer, incluir y respetar al otro en cada tipo de relación que se establezca.

En coherencia, el primer objetivo de este ensayo es visibilizar cómo la psicología comunitaria puede aportar desde el fortalecimiento del *sentido de comunidad*, a la reconstrucción del tejido social. El segundo objetivo, es invitar al lector a pensarse y reflexionar acerca de sus posibilidades como agente de cambio y el poder Ser en sus formas de relación más equitativo, justo, responsable y consciente.

De tal manera el desarrollo del ensayo se centrará en dos apartados; en primer lugar, se abordará el sentido de comunidad desde sus referentes teóricos. En segundo lugar, se hace una lectura crítica de cómo la presencia del sentido de comunidad o la falta de éste tiene influencia en las dinámicas psicosociales del país.

Desarrollo

1. *Sentido de comunidad desde una mirada teórica*

Este modelo teórico se construye a partir de cuatro componentes interrelacionados. El primer elemento se denomina '*pertenencia*', se define como el "aspecto subjetivo que implica que el miembro de la comunidad sienta que comparte con otros miembros ciertos valores, ideas o problemáticas, o bien los propósitos o metas de la comunidad" (Krause, 2001, p. 55). Es decir, aquel sentimiento que implica ser parte de la comunidad e identificarse con ella, teniendo en cuenta sus objetivos, ideologías, sistemas de relación, valores y problemáticas.

De acuerdo con Maya (2004), la pertenencia implica las siguientes características: (a) la delimitación de una frontera entre los miembros y los que no lo son, (b) la existencia de un sistema de símbolos compartidos, (c) la experiencia de seguridad emocional, (d) la inversión personal en la comunidad y, finalmente, (e) el sentimiento de pertenencia e identificación. (p. 192)

Este sentimiento conlleva a la diferenciación con los otros que no pertenecen al grupo; denota un grado de intimidad entre sus miembros, y marca las limitaciones en función del lenguaje, creencias, rituales, objetivos, ideas, intereses, etc., respecto a los de afuera. Además, tiene como función proteger de las amenazas, de la pérdida de identidad y/o de aquellos que se desvían del grupo. (McMillan & Chavis, 1986)

En este sentido, este componente hace posible que los grupos sociales logren un mayor sentido de pertenencia a sus entornos, estableciendo límites dentro de la ética y el cuidado del otro, fortaleciendo lazos afectivos, desarrollando mayores niveles de participación, cultivando formas de vida común y dando respuesta a intereses compartidos. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que este proceso está determinado por el objetivo y la conformación del grupo social, ya que en ciertos contextos puede implicar la alienación y polarización.

La '*influencia recíproca*' se propone como el segundo componente que permite el desarrollo de sentido de comunidad, nace ante necesidades de crear interrelaciones de mutua dependencia entre todos los miembros del colectivo, y la comprensión de relaciones de poder y confianza que los miembros despliegan sobre la comunidad y viceversa. Por ello, en los contextos en donde las personas se sienten con más poder de influencia, son donde más querrán ser activos y referentes para otros miembros. (Maya, 2004)

McMillan y Chavis (1986) plantean la influencia social, como parte esencial de la comunidad. Para ellos, esta debe ser capaz de influenciar a los miembros, quienes también influyen a la comunidad de forma permanente y fluida. Esto desarrollará una mayor atracción hacia la comunidad por parte del individuo y la producción de un vínculo fuerte que nace desde la validación consensual y la necesidad de cercanía y cohesión.

En su primer alcance teórico se cuestionan si estas dependencias pueden darse de forma paralela y, en segundo lugar, si de alguna forma, podrían llegar a ser contraproducentes al exhortar la influencia para mantener miembros dentro de la comunidad por conformidad. Como respuesta al primer interrogante, esta teoría⁷ demuestra que la influencia bidireccional es posible de forma paralela. Ante el segundo cuestionamiento, se establece que relaciones activas de cohesión pueden darse desde la necesidad de pertenecer, no obstante, esto puede implicar la posible pérdida de libertad e individualidad. (McMillan & Chavis, 1986)

En el segundo alcance teórico, esta propuesta se complementa con la adición de otros elementos en pro de la comprensión del componente. En primer lugar, la confianza se vuelve el elemento resultante de este proceso bidireccional, tanto en cada individuo como en el grupo en general. En segundo lugar, se comprende que la influencia ha de ser entendida desde múltiples aspectos: las relaciones de poder, las expectativas de cada individuo inmerso en la comunidad, el orden y normas establecidas (y su comprensión), el potencial de la comunidad hacia el funcionamiento real, y la disposición de autoridades y liderazgos ha de ser percibida como democrática y consensual para así producir procesos cooperativos. La comprensión de estas dinámicas permitirá concebir la influencia bidireccional como un proceso básico hacia la promoción de acciones necesarias para la resolución de problemáticas de la comunidad. (McMillan, 1996)

Krause (2001) plantea la interrelación como característica esencial de este componente, donde la comunicación, voluntad de mantenimiento y mutua dependencia permiten la coordinación de significados y apoyo mutuo hacia construcciones grupales fuertes. También se han de comprender las percepciones individuales de bienestar, calidad de vida e identitarios como consecuencias de este componente, ya que el entenderse desde un rol significativo dentro de la comunidad permite el sentido de pertenencia desde un proceso consciente y no alienante. (Gracia y Herrero, 2006; Sonn, et al., 1999)

Sonn et al. (1999), también explican como el mal uso de este componente puede llevar a la construcción de grupos sociales oprimidos, donde las personas se creen participes de la comunidad con ciertos roles de poder. Sin embargo, cumplen un rol de obediencia y conformidad, teniendo efectos devastadores para la sociedad. Por ello, se han de promover espacios donde se desarrollen poderes conscientes y horizontales que susciten la participación activa en la comunidad.

El tercer componente del modelo se define como *'integración y satisfacción de necesidades'*, entendido por McMillan y Chavis (1986) como el refuerzo y elemento motivador del comportamiento humano que influye de manera positiva en la unión del grupo, siempre y cuando la asociación o sus relaciones sean gratificantes. Existen un sinnúmero de refuerzos, difíciles de determinar, dado que cada grupo e individuo son de gran complejidad. No obstante, se han identificado algunos que son comunes entre los grupos; estado de ser miembro, éxito del grupo, competencias y habilidades de los miembros.

Las personas que se agrupan, comienzan a identificar necesidades, prioridades y objetivos similares que fomentan la creencia de que al agruparse tienen mayores posibilidades de satisfacer las necesidades y conseguir los refuerzos esperados (McMillan y Chavis, 1986). Esto quiere decir que los valores generan una fuerza integradora entre los miembros de un grupo e implícitamente, desarrollan un sentido de trabajo compartido y cooperativo que pueda satisfacer las necesidades propias y de los demás.

La integración y satisfacción de necesidades hacen parte del conjunto de valores e imaginarios construidos socialmente, al conjunto de normas y leyes creadas para vivir en comunidad, a la fuerza de trabajo, a los recursos propios y su capacidad de ser transformados, y a los objetivos comunes para el progreso y desarrollo social. Estos pueden llegar a determinar el rumbo de una sociedad en términos de cohesión social, cooperación y participación. Pudiendo desarrollar altos niveles de identidad, satisfacción y compromiso si están presentes. O, por el contrario, desvinculación, individualismo e insatisfacción si no lo están.

El cuarto componente del proceso se define como '*conexión emocional compartida*', conexión que es construida y reconocida desde los lazos afectivos entre los miembros de la comunidad, desde un reconocimiento individual y psicológico hacia la construcción colectiva. Este proceso facilita la superación de crisis, la creación de significados compartidos, el asentamiento de confianza y es el resultado de contactos positivos prolongados e historias y vivencias comunes. (Cueto et al., 2016; Hombrados-Mendieta y López-Espigares, 2014; Maya, 2004)

Históricamente, la conexión emocional compartida es establecida como una conexión que nace desde la historia compartida, con la salvedad de que los integrantes si bien no la han de vivir necesariamente, han de sentirse identificados por ella. En su teoría describen siete elementos esenciales para entender su desarrollo: la hipótesis de contacto, la calidad de interacción, el cierre de eventos, la hipótesis de eventos importantes compartidos, la inversión, el efecto de honor y humillación, y el enlace espiritual. (McMillan y Chavis 1986)

El primer elemento explica que, a más interacción entre las personas mayor probabilidad de que se vuelvan cercanas. El segundo expresa que, al crear un vínculo entre las experiencias y relaciones más positivas, se darán uniones más fuertes. La tercera característica manifiesta que, si la interacción es ambigua o las tareas de la comunidad quedan sin resolver, la cohesión no se dará. Como cuarto elemento, la presencia de eventos importantes compartidos permitirá la creación de vínculos más enérgicos. (McMillan & Chavis, 1986)

La inversión, como quinto elemento de este componente, determina la importancia del miembro en la historia de la comunidad y su estatus en ella. Los autores clarifican que no son sólo recursos monetarios, también se invierte tiempo, energía e ideas. Desde esta inversión cada persona tendrá un mayor involucramiento emocional. El sentido de colectivo a nivel general, puede verse afectado por la cantidad de dolor emocional que este experimentando un integrante de la comunidad, el cual se convierte en un riesgo emocional interpersonal con la fuerza de afectar a todo el grupo. (McMillan & Chavis, 1986)

El siguiente elemento, efecto de honor y humillación, explica el impacto significativo que tienen las dinámicas de la comunidad en la persona. Las experiencias que generan beneficios y crecimiento serán un motivo de orgullo, y por el contrario, aquellas que llevan al detrimento generarán vergüenza.

Finalmente, el elemento de enlace espiritual contribuye a la construcción de conexiones profundas, donde se crea una identidad a partir de sentidos esenciales y ontológicos de la comunidad. (McMillan & Chavis, 1986)

Estas experiencias son los eventos que se vuelven parte de la herencia histórica, ya que forman los valores trascendentales para la comunidad y permiten encontrar sus ideales a través de los símbolos. También hacen parte de estas experiencias, eventos con impacto fuerte para todos los miembros de la comunidad y que en ocasiones ponen en riesgo la integridad o lo representativo, permitiendo reafirmar los valores y tradiciones establecidas de la comunidad. Las funciones integrativas de la comunidad se definen desde los mitos, símbolos, rituales, ritos, ceremonias y festividades. Estas características permiten desarrollar un funcionamiento e integración adecuados ante un sistema de símbolos común y la creación de lazos a partir de estas convenciones sociales, que permiten el involucramiento emocional con otros miembros pertenecientes. (McMillan, 1996)

Para Cueto et al. (2016) la conexión emocional debe ser entendida en un inicio como una dimensión subjetiva, ya que se crea a partir de constructos individuales. Y junto a la pertenencia, traen consigo una fuerza importante en la formación de comunidades debido a las relaciones psicológicas y afectivas creadas a partir de estos componentes.

Desde allí, se ha de comprender la conexión emocional como elemento constructor de sentido de comunidad, en tanto se crean lazos afectivos entre una persona y el colectivo, y aumenta la percepción de redes de apoyo. Por lo anterior es posible afirmar que existe una relación bidireccional, ya sea consciente o inconsciente, entre el bienestar individual y la conexión emocional compartida comunidad. (McMillan y Chavis, 1986)

En conclusión, el sentido de comunidad, desde la perspectiva del Bienestar Social, favorece la construcción de comunidades incluyentes, responsables, participativas, críticas y transformadoras. El Bienestar social en términos de, Musitu et al. (2004), hace referencia al establecimiento de un tipo de orden social en el cual la redistribución de los recursos de un Estado-Nación entre sus ciudadanos y ciudadanas está garantizada, favoreciendo de esta manera la satisfacción de las necesidades no solo individuales, sino colectivas compartidas. Así, el Estado de bienestar es una forma de organización social que está determinada desde la perspectiva de la justicia distributiva responder a las dinámicas empobrecidas de los sistemas económicos, políticos y culturales de los países.

2. El caso Colombia

Es claro que el fortalecimiento del proceso de sentido de comunidad, no puede ni debe ser la única respuesta a todos los conflictos presentes en la nación. Sin embargo, es una apuesta consciente de que al implementarlo favorecerá no sólo una mayor participación ciudadana, sino la desnaturalización de muchas de las formas de hacer, ver y ser en las relaciones.

En primer lugar, la construcción de procesos de identidad, al interior de las comunidades característica de la pertenencia, favorece la vida de grupo y la percepción de formar parte. Desde esta concepción y desde lo práctico, en el contexto colombiano se ha permitido la permanencia de dinámicas tanto negativas como positivas. Ejemplo de las primeras, es la creación y mantenimiento de grupos que han tenido un impacto nocivo debido a sus imposiciones ideológicas y políticas, y el uso de estrategias bélicas que han violentado los derechos humanos de las poblaciones.

En la perspectiva comunitaria, si bien no se desconocen estos escenarios, se les da mayor importancia a las condiciones positivas. Porque es a través de ellas que es posible reflexionar y aprender cómo las comunidades, a pesar de realidades adversas, han generado dinámicas, recursos y capacidades para responder a sus necesidades e intereses. De esta manera logran mayores niveles de pertenencia, lo que se traduce en relaciones más saludables, contemplando al otro desde la diferencia.

Tal es el caso del pueblo indígena *U'wa*, solo por citar un grupo ancestral, el cual sigue conservando su identidad a pesar de enfrentarse a grandes desafíos como la globalización, la urbanización, la explotación de recursos de hidrocarburos, los grupos al margen de la ley y el proselitismo religioso. Tienen un sistema de símbolos, mitos, creencias y ritos muy bien valorados y atesorados. Además, sus miembros trabajan para mantener un lugar en su comunidad y territorios. (Ministerio de Cultura, 2009)

Para el año 2009, el 82,6% habla la lengua nativa *U'wa Tenebo* y tan sólo el 4,7% de su comunidad se concentra en las áreas urbanas. El resto se resguarda en zonas altas con abundante flora y fauna, pues son lugares que consideran herencia divina y territorios ancestrales. Sus complejos habitacionales son las parcelas dispersas e intercomunicadas unas con otras a través de caminos. Su cosmología se fundamenta en el permanente equilibrio entre el hombre, el medio ambiente y su universo cósmico. Las enfermedades son curadas por un médico tradicional conocido como el *Werjaya*. Tienen un centro de educación propio llamado *Tutukana Sinaiaika*, y sus miembros han realizado una campaña a nivel nacional e internacional para enfrentar la explotación petrolera en sus territorios. (Ministerio de Cultura, 2009)

La forma de vivir de este pueblo ancestral colombiano, nos da un claro ejemplo de que es posible desarrollar un sentido de pertenencia, no solo a un entorno geográfico sino a un espacio psicosocial, en la perspectiva de respeto, igualdad, equidad y sana convivencia. Y que, a pesar de la heterogeneidad, pues son personas con su propia identidad, es posible la construcción comunitaria a partir de un sistema de valores, creencias, símbolos y acciones comunes, donde hay reconocimiento del otro. El reto es saber encontrar, compartir y apropiar los elementos comunes en beneficio de todos.

En segundo lugar, bajo la mirada de la *influencia recíproca*, surgen múltiples preguntas relacionadas con el estado de este proceso psicosocial en la cotidianidad de los grupos sociales colombianos. Por ejemplo: ¿Qué tipo de influencia ejercen la mayoría de los colombianos en la construcción de país?, ¿Percibimos como ciudadanos, relaciones de poder horizontales que nos motivan a participar activamente en el desarrollo del país? ¿Cuáles son las dinámicas que nos preocupan y que nos movilizan hacia su transformación?

Estos y muchos otros interrogantes, deberán ser respondidos con sentido crítico, a nivel personal y comunitario, y convertirse en agendas de trabajo para los diversos actores sociales interesados en contribuir a la construcción de país. Hay que resignificar la forma como se habla del país, de los otros y de uno mismo. Gallego (2015); Palabras Sociales (2015) refieren como en lo cotidiano es frecuente escuchar comentarios acerca de la desesperanza e incluso hastío a los sistemas políticos, institucionales y sociales del país, sin que frente a estas miradas se den acciones de cambio a nivel comunitario, reflejando en últimas grandes niveles de apatía frente a problemáticas latentes en todos los niveles de acción social del país. Donde incluso se toma la indiferencia como síntoma social, y se crean sentidos perversos alrededor de los conflictos y problemáticas que se dan en el país, provocando la aparición de vínculos impersonales inhumanos e instrumentales tan comunes hoy día (Velásquez, 2008)

En este contexto, se hace cada vez más evidente la necesidad de crear y promover espacios de participación ciudadana, donde los habitantes puedan verse a sí mismos como sujetos capaces de influir positivamente a la construcción de comunidad, con expectativas altas y cumplidas, comprensiones claras del orden y de las normas. Ello tendría como resultado, el establecimiento de procesos y relaciones de poder bidireccionales, transparentes y horizontales, lo que conllevaría al desarrollo óptimo del potencial de la comunidad a través del trabajo cooperativo, democrático, consensual y consciente

Es hora de replantearse la forma en que naturalizamos las relaciones de poder verticales y violentas, al punto de llegar a la incredulidad del cambio y finalmente ser parte del monstruo de la indiferencia, favoreciendo con ello, la destrucción del tejido social y la imposibilidad de construir un fuerte sentido de comunidad.

El desnaturalizar este tipo relaciones, implica empezar por pensarse dentro de la lógica del sentido de comunidad, en la cual un aspecto fundamental es la construcción de relaciones horizontales y dialógicas que permitan el reconocimiento del otro, como un sujeto capaz de construir, influenciar y transformar la realidad. Con esta comprensión, se daría paso a un tipo de participación activa de los diversos actores de la sociedad, a partir de los recursos de su contexto social, político, económico, ambiental y cultural; Participación no desde la conformidad o alienación, sino desde la convicción que somos construcción conjunta y que el país empieza en cada uno.

Ante esta perspectiva, que esperamos no sea vista como imposible, situamos el futuro del país, desde la transformación crítica, donde se eliminará la presencia de grupos oprimidos, obedientes sin consciencia y conformistas, tan comunes en nuestra historia, para dar paso a grupos sociales empoderados, críticos y proactivos.

Frente al tercer componente, *integración y satisfacción de necesidades*. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2018) mostró los datos referidos con la pobreza monetaria y extrema. Con respecto a la pobreza en 2017 era de 26.9%, este indicador subió levemente a 27%, lo que significa que 190.000 personas ingresaron a la condición de pobre. El DANE considera que una persona es pobre cuando tiene ingresos menores a los docientos cincuenta y siete mil cuatrocientos treinta y tres pesos, lo que implica que un hogar de cuatro personas que viven con un millón veinte nueve mil pesos, es considerado pobre.

De otra parte, la pobreza extrema disminuyó levemente, al pasar del 7,4% en el año 2017 al 7.2% en el 2018, lo que significa que 26.000 personas salieron de la pobreza extrema en el último año, sumándose para el total de tres millones quinientos ocho mil colombianos que viven en esta condición. Pero es imposible que los datos sean más dramáticos. ¿Y qué decir de las otras pobrezas? Los pobres de sueños, de historia, de ganas de vivir, entre otros.

Sin embargo, se hace cada vez más claro que las necesidades de Colombia no sólo residen en el nivel básico; como nación es necesario tener en cuenta otro tipo de necesidades, mucho más emocionales, cognitivas, espirituales y comunitarias.

Necesidades que, si se resolvieran, se convertirán en las oportunidades para el robustecimiento de los procesos de identidad, la construcción de objetivos conjuntos, la creación de sistemas de símbolos y creencias compartidos, la disminución de “fuga de cerebros” y el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo, elementos fundamentales para fortalecer el país y mantener dentro del grupo a sus miembros.

Para la construcción de valores colectivos, es necesario ir deconstruyendo la cultura del dinero fácil y la del individuo violento que imparte miedo, la de la ‘malicia indígena’, la del corrupto, la del más vivo, etc., eliminar dichos como: ‘Hecha la ley hecha la trampa’; ‘No hay que dar papaya’; ‘copia y pega que ese profesor ni revisa’ o ‘¿Plata o plomo?’. Es fundamental, ir creando un sistema de valores que priorice el trabajo en equipo, la constancia, el esfuerzo, la paz, la corresponsabilidad, la participación, la ciencia y la cultura para que así se entrenen más deportistas como Catherine Ibargüen o Nairo Quintana; se eduquen más académicos como Rodolfo Llinás; se inspiren más líderes como Jorge Eliecer Gaitán o Jaime Garzón; se apoyen más artistas como Gabriel García Márquez o Débora Arango entre otros.

Nuestro país, está llamado a trabajar en conjunto, a participar y unificar fuerzas para el crecimiento común y personal, a reducir la indiferencia política, a seguir generando una democracia más inclusiva y justa, a caminar por las vías de la paz, a solidarizarse y apoyar a las personas afectadas por la violencia y/o los desastres naturales, a crear propuestas como la séptima papeleta, a marchar por la paz, a generar y consolidar los movimientos estudiantiles, a satisfacer las necesidades de cada uno de los colombianos y a entender que más allá de las clases sociales, los territorios, las creencias, las etnias, los colores, etc., somos una nación con necesidades comunes y compartidas.

La invitación es a ser, creer y crear el país anhelado; el país que brinde las mayores oportunidades y tenga las mejores recompensas para no quererse ir, sino quererse quedar; donde cada uno de sus miembros piense y viva con el otro, asumiendo a ese otro como una parte fundamental de su existencia, donde se logren compartir los valores que prioricen lo fundamental de la vida en común, entendiendo lo que significa la interdependencia y la corresponsabilidad.

Finalmente, y con lo relatado a lo largo de este texto, se pueden evidenciar muchas de las situaciones en las que el contexto colombiano podría crear *conexiones emocionales compartidas*. Ver desde la perspectiva de la oportunidad, todas las problemáticas sociales, económicas, políticas, ecológicas y culturales, favorecería la creatividad, la innovación, el trabajo de equipo. Llevaría al uso del conocimiento popular y del conocimiento especializado, sumando en vez de restar, entendiendo por fin que la construcción de vínculos es la salida para tener sociedades más dignas para la convivencia.

Y es que, ¿hay algo más significativo que cargue un peso emocional tan grande como lo son los conflictos armados y la historia bélica de más de 70 años, la colonización a nuestros pueblos ancestrales, los dolores y las pérdidas constantes de vidas humanas? Se puede escribir la historia de Colombia desde la confianza, la construcción de lazos afectivos y desde un mirar diferente a ese otro que es parte de mí.

Para alcanzar este proceso de transformación histórica, es imperativo entender las raíces de los imaginarios y representaciones que tenemos como colombianos, donde hemos aprendido y naturalizado la convivencia con la violencia crónica, endémica, permanente que se reproduce desde mitos fundacionales del Ejército, la socialización institucional y social de la violencia y el conflicto armado interno naturalizado, donde vemos a una gran mayoría de ciudadanos como enemigos sin posibilidad de cambio. (Blair, 1999)

En este proceso de deconstrucción histórica, también se ha de comprender los dispositivos que ha conceptualizado la nación: la escuela, la lengua, la religión y la historia. Estos mecanismos hacen posible la consolidación, fortalecimiento e imposición de los valores simbólicos y culturales dominantes, que ahora se proclaman como nacionales y promueven un tipo de cultura y sociedad específica (Erazo, 2008). Y no es ningún secreto, que los mensajes y valores dominantes construidos e internalizados casi de forma inconsciente en la sociedad, tienen como origen, la violencia, la defensa ante el enemigo y el desarrollo aventajado e individualista.

Para Rivas (2002), estos procesos simbólicos, tienen como consecuencia la violencia que pasa por el individuo hasta llegar al nivel social, desde interpretaciones de significados y sentires naturalizados, en relación a símbolos de dolor, guerra, miedo y horror; “actualmente está simbolización, incluyendo los ritos y demás, parece inmersa en un terreno que lejos de detener a la violencia como práctica y degeneración social, la motiva y convoca” (p. 4).

El momento histórico actual lleva a reflexionar sobre el conjunto de símbolos que tradicionalmente han representado el ser colombiano. Por ejemplo, la bandera, el himno y el escudo, que, si bien exaltan la independencia y soberanía de la nación, también enaltecen valores de guerra, sangre y valores. Ortega (1952) plantea que estos, bien podrían no definir el país en su actualidad. Por otro lado, los tres recursos naturales emblemáticos, el cóndor andino, la palma de cera del Quindío y la orquídea *Cattleya trianae*, se encuentran en amenaza de extinción. (International Union for Conservation of Nature [UICN] 2019)

¿No será la hora de construir y llenar con sentidos más afectivos los símbolos de nuestro país? Quizá símbolos identitarios en los cuales predominen las relaciones de confianza producto de los significativos contactos humanos y comunitarios. Si es así, esta perspectiva necesitaría la facilitación de espacios constructores de tejido social, donde se tenga en cuenta a la comunidad desde sus recursos culturales, ecológicos y afectivos, sus sueños, metas, emociones y sentimientos positivos.

De ahí la importancia del componente denominado Conexión Emocional Compartida, desde el cual es posible hacer lecturas y reflexiones críticas del significado que tienen las relaciones, en la construcción de sociedades gratas para la convivencia y el bienestar de todos. Colombia tiene la posibilidad de reescribir su historia para crear y compartir nuevos valores trascendentales e ideales, puestos en práctica y fundamentados en el reconocimiento, la solidaridad y el amor.

Ante estos escenarios propuestos, se reitera la necesidad flagrante y apremiante de replantear el tipo y las formas de relación presentes en los grupos sociales. Es urgente reconocer la carencia de procesos de reconocimiento de sí, y del otro, para de esta manera hacer posible la promoción y consecución de compromisos, que respondan a nuevos significados de ser colombiano, donde el sentir, pensar y hacer generen espacios de acciones movilizadoras y transformadoras.

Conclusiones

El reto histórico para los colombianos, es romper con las dinámicas de acción inefectivas y proponer acciones para hacer un país, donde cada uno de sus miembros se sienta parte de una comunidad y/o nación y pueda construir su identidad de forma adecuada. Teniendo la certeza de que sus aportes son tenidos en cuenta, y que, al establecer vínculos fuertes con el otro, se gana confianza y que sumando y haciendo lectura crítica de los entornos y de la vida misma, es posible la satisfacción de sus necesidades.

Desde esta perspectiva de la psicología comunitaria, es importante encontrar, redimensionar o resignificar las creencias, los símbolos, los valores, los imaginarios, y las relaciones mismas. Se podría favorecer el rompimiento de las relaciones de poder verticales e impositivas, que han caracterizado los procesos histórico-sociales del país y apuntarle a un mayor sentido de *pertenencia*.

Desde todos los frentes es fundamental enfrentar y superar las dinámicas de injusticia, corrupción, violencia y oportunismo, factores que han afectado notablemente la *satisfacción de necesidades*; pues a lo largo de la historia se ha dicho que el conflicto armado interno, es el culpable de estas condiciones, pero hoy, luego de un pos-acuerdo es evidente que la desigualdad, el desempleo estructural, los bajos salarios y las pocas oportunidades de realización y la falta de participación también son causa y consecuencia del problema.

El ser más activo socialmente, facilitaría la satisfacción de las necesidades y favorecería la participación comunitaria. Contribuir desde las capacidades, fortalezas y recursos personales, al ámbito comunitario, genera influencia recíproca, la cual conlleva a la construcción de personas y grupos empoderados. Personas que reconocen la otredad como aspecto fundamental en su construcción, la cual no implica perder las libertades individuales, sino el abrirse a relaciones horizontales, dialogantes y equitativas.

Es importante que los colombianos consoliden y fortalezcan lazos afectivos entre sus miembros y desnaturalicen las relaciones violentas. El reto es crear nuevos significados para las formas de pensar, sentir y actuar en relación con el otro, que propicien una mayor *conexión emocional*, caracterizada por contactos positivos prolongados, resultado de experiencias y relaciones compartidas; Apuntar a mayores interacciones en la construcción de proyectos específicos; a la vez que mayores niveles de participación en eventos significativos y culturalmente constructivos; más construcción de redes y más vínculos espirituales

Dentro de los elementos de la conexión emocional compartida, el enlace espiritual abre el camino a los procesos psicosociales de reconciliación, los cuales fortalecen el sentido de comunidad y la recuperación de relaciones para la recomposición del tejido social, posibilitando la ruptura de cadenas de venganza a través del perdón como sentimiento humano libre y trascendente. El objetivo central de un proceso de reconciliación es lograr la recuperación de la dignidad de la persona, base fundamental para generar procesos de reconstrucción del tejido social. (Villa et al., 2007)

Combinando estas posibilidades y llevándolas a una práctica real, es posible lograr un mayor y significativo sentido de comunidad, donde en lugar de ponerse la camiseta del obrero, del presidente, del estudiante, del policía, del insurgente, del líder, del ama de la casa, del artista etc, se coloque la camiseta del colombiano. Esa que está hecha de fibras de un país inmensamente rico, pintada de los hermosos colores del amanecer y del atardecer de todas las regiones. El mundo personal y el mundo compartido, constituyen el espacio propio de las relaciones humanas y comunitarias a través de las cuales se construye el tejido social.

El enfoque comunitario, por tanto, aporta a la comprensión de los seres humanos desde la diversidad, afirmándose que ordinariamente en la realidad existe la pluralidad y la diferencia, mientras que la unión y el sentido de comunidad, constituido por el estar-en-común, es un propósito que se plantea como tarea de formación de nuevas relaciones, que potencian el crecimiento y el desarrollo humano personal y comunitario.

El diálogo de saberes, como ejercicio incluyente, pone en contacto los distintos conocimientos de personas e instituciones, en la búsqueda de solución a problemas relacionados con las formas de violencia y sus consecuencias en las comunidades. El conocimiento compartido libera y desata procesos de cambio, genera relaciones de igualdad, rescata el valor de las personas y las proyecta positivamente en una dinámica de crecimiento personal, el cual se refleja en comunidades autónomas con capacidad de autogestión. Esta estructura dialogal que da origen a nuevos tejidos sociales sanos, en todos los ámbitos de la vida, tiene en primer lugar, un encuadre positivo que hace emerger en las personas y comunidades todas sus capacidades, recursos y potencialidades superando visiones y epistemologías carencialistas. En segundo lugar, está orientado a la práctica y sólo dentro de ella se relaciona con la teoría; el nuevo conocimiento producido retroalimenta los procesos comunitarios y reafirma la praxis como relación teoría-práctica que transforma realidades específicas. En tercer lugar, analiza críticamente la articulación entre lo institucional y lo comunitario. Si bien las poblaciones tienen necesidades fundamentales que deben ser satisfechas como condición de desarrollo comunitario, no ocurre igual en la visión de la mayoría de las instituciones estatales, regidas por intereses que no siempre están articulados a las necesidades de las comunidades. Esta tensión se convierte en la tarea para generar el diálogo de saberes y establecer los consensos frente a lo fundamental.

En planteamientos de la teoría de la comunidad de Tönnies (1947), del enfoque comunitario de Martínez-Ravanal (2006) y de la teoría de la interacción social de Berger y Luckmann (1977) se expresan aportes, a la actual situación del país, en términos de los desafíos que nuestro tejido social plantea. Sólo a través de un proyecto ambicioso de comunidad y la instauración de una cultura de paz y de reconciliación, conducente a la reconstrucción y resignificación de las relaciones humanas, es posible hablar de resolución de conflictos y solución de problemas sociales. El sentido de comunidad está en el núcleo mismo del problema y se constituye en camino de solución.

Referencias

- Arango, C. y Ayala, R. N. (2011). La Psicología Comunitaria en Colombia. Una aproximación Histórica. En M. Montero, M. & I. Serrano, (coords.). *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina* (pp. 139-154). Paidós.
- Avendaño, C. W. y Alfonso, O. E. (2017). Conceptos fundamentales en la relación entre el poder simbólico y la violencia en Colombia. *Revista Academia & Derecho*, 8, 289-314.
- Berger, Th., y Luckman, P. (1977). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.
- Blair, E. (1999). *Conflicto armado y militares en Colombia. Cultos, símbolos e imaginarios*. CINEP y UdeA.
- Bushnell, D. (2017). *Colombia, una nación a pesar de sí misma*. Planeta Colombiana, S. A.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2015). *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. CNMH.
- Chambers, P. A. (2013). En busca de las causas del conflicto armado colombiano y las violencias: analizando los comienzos de una tendencia científico-social. *Discusiones Filosóficas*, 23, 279 – 304.
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Revisada y actualizada*. Legis.
- Cueto, R. M., Espinosa, A., Guillén, H. y Seminario, M. (2016). Sentido de Comunidad Como Fuente de Bienestar en Poblaciones Socialmente Vulnerables de Lima, Perú. *PSYKHE*, 25, 1-18.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2018). *Cerca de la tercera parte de los Colombianos es pobre*. <https://www.lafm.com.co/economia/colombia-tiene-13-millones-de-pobres-informa-el-dane>.
- Erazo, C. M. E. (2008). Construcción de la nación colombiana. *Historia de la Educación Colombiana*, 11, 31-50.
- Gallego, S. S. (14 de julio de 2015). Colombia: la indiferencia y la banalización de la violencia. *Latin American Post*. <https://latinamericanpost.com/es/22110-colombia-la-indiferencia-y-la-banalizacion-de-la-violencia>.

- González, M. A. (2017). *La violencia política en Colombia y la paz que está por venir: ¿Por qué las desafecciones a los acuerdos de paz y su implementación?* Ministerio de Defensa. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Colección Cuadernos de Estrategia: Seguridad global y derechos fundamentales.
- Gracia, E. y Herrero, J. (2006). La comunidad como fuente de apoyo social: evaluación e implicaciones en los ámbitos individual y comunitario. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38, 327-342.
- Hombrados-Mendieta, I. y López-Espigares, T. (2014). Dimensiones del sentido de comunidad que predicen la calidad de vida residencial en barrios con diferentes posiciones socioeconómicas. *Psychosocial Intervention*, 23, 159-167.
- International Union for Conservation of Nature. – IUCN (2019). *Red List of Threatened Species*. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.1998.RLTS.T38467A10120959.en>
- Krause, J. M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad -cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 10, 49-60.
- Maya, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*, 22(2), 187-211.
- Martínez- Ravanal, V. (2006). *El enfoque comunitario*. Gráfica LOM.
- McMillan, D. W. (1996). Sense of Community. *Journal of Community Psychology*, 24, 315-325.
- McMillan, D. W. & Chavis, D. M. (1986). Sense of Community: A Definition and Theory. *Journal of Community Psychology*, 14, 6-23.
- Melo, J. O. (2017). *Historia mínima de Colombia*. Turner Publicaciones S. L.
- Ministerio de Cultura . (2009). U´wa, gente inteligente que sabe hablar. *Observatorio Étnico Cecoin*.
<http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20U%C2%B4wa.pdf>
- Montero, M. y Serrano, I. (2011). Una Introducción a la Psicología Comunitaria en América Latina. En M. Montero y I. Serrano (coords.). *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina* (pp. 25-39). Paidós.
- Morales, C. V. (2015). La paz en Colombia: tenencia y redistribución de la tierra. *Revista Interdisciplinar de Direitos Humanos*, 3, 75-88.

- Musitu, G; Herrero, J; Cantera, L. y Montenegro, M. (2004), *Introducción a la psicología comunitaria*. UOC.
- Ortega, R. E. (1952). *Heráldica colombiana*. Banco de la República .
- Palabras Sociales. (21 de septiembre de 2015). ¡Colombia, indiferencia salvaje! *El Tiempo*.
<http://blogs.eltiempo.com/palabras-mass/2015/09/21/colombia-indiferencia-salvaje/>
- Pérez, M. M. (2004). La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el destierro. *Cuadernos de Desarrollo Rural*. 51, 61-90.
- Pineda, F. (2016). La lucha por la tierra en Colombia: génesis de un conflicto que no acaba. *Goliardos*, 20, 10-21.
- Rivas, J. A (2002). Conflicto armado y militares en Colombia. Cultos, símbolos e imaginarios. *Reflexión Política*, 4(2), 1-5.
- Sonn, C. C., Bishop, B. J., & Drew, N. M. (1999). Sense of community: Issues and considerations from a cross-cultural perspective. *Community, Work & Family*, 2, 205-218.
- Tönnies, F. (1947). Comunidad y sociedad. *Signos Filosóficos*, 13(26), 43-62.
- Velásquez, J.F. (2008). La indiferencia como síntoma social. *Virtualia*, 18, 1-7.
- Villa, J., Tejada, C., Sánchez, N. y Téllez, A. (2007). *Nombrar lo Innombrable Reconciliación desde la perspectiva de las víctimas*. Edición del Programa por la Paz - CINEP